



R. U. C. 0791710049001

*Junín # 423 y Marcel Laniado*

(07) 2 960 - 634 \* (0999) 32 51 38

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
ADC COMPUTER CÍA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Machala a los dieciséis días del mes de marzo de 2013, siendo las 19h30 horas del día antes indicado, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles **Junín # 423 y Marcel Laniado** de esta ciudad, se reúne el cien por ciento del capital social representada en los siguientes socios de la compañía:

1. **Dra. Dalia Alexandra Palomeque Florencio**, propietaria de **CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES**
2. **Ing. Mario Paul Palomeque Florencio**, propietario de **CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES**
3. **Arq. Fabián Enrique Palomeque Florencio**, propietario de **OCHENTA PARTICIPACIONES**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, los accionistas de la compañía acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos como **ORDEN DEL DÍA**:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta de Accionistas el Presidente de la compañía, Dr. Stalyn Palomeque Florencio y actúa como Secretario Ad-hoc el Econ. Julio Palomeque Florencio quien toma la palabra e indica los puntos como de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico. 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.

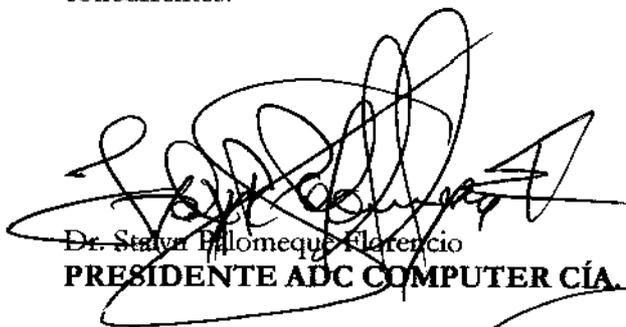


R. U. C. 0791710049001

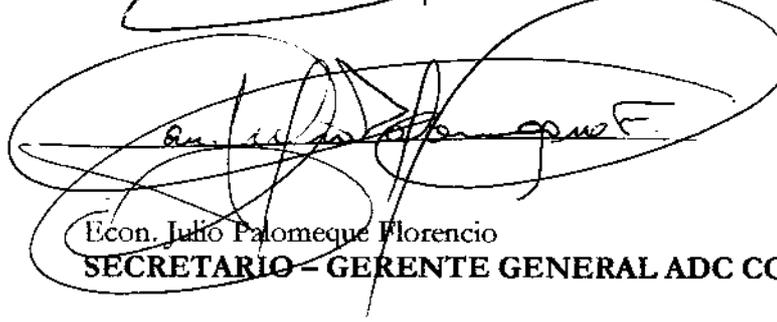
Junín # 423 y Marcel Laniado

(07) 2 960 - 634 \* (0999) 32 51 38

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día propuesto, el secretario concede un receso de diez minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual se le da lectura en su integridad y la Junta la aprueba por unanimidad, cuando son las 21h37 horas, firmando, el Secretario Ad-hoc y los socios concurrentes:



Dr. Staver Palomeque Florencio  
**PRESIDENTE ADC COMPUTER CÍA. LTDA.**



Econ. Julio Palomeque Florencio  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL ADC COMPUTER CÍA. LTDA.**



Dra. Dalia Palomeque Florencio  
**SOCIO ADC COMPUTER CÍA. LTDA**



Ing. Mario Palomeque Florencio  
**SOCIO ADC COMPUTER CÍA. LTDA.**



Arq. Fabián Palomeque Florencio  
**SOCIO ADC COMPUTER CÍA. LTDA.**

adccomputercia@yahoo.es